

República de Colombia



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA
Carrera 7 No. 12 C – 23, teléfono 3419906
Correo electrónico: flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá, D. C. _____ - 4 MAY 2021

REF.- SUCESIÓN
No. 11001-31-10-022-2013-00264-00

INVENTARIOS Y AVALÚOS ADICIONALES

Visto el escrito con anexos obrante a folios 169 a 175 del expediente, el despacho DISPONE:

- Correr traslado por el término de tres (03) días a los inventarios y avalúos adicionales presentados por la vocera judicial de la señora MARÍA DEL CARMEN HERNÁNDEZ, de conformidad con el artículo 502 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE



JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ
JUEZ

(2)

JUZGADO 22 DE FAMILIA DE BOGOTÁ DC	
Esta providencia se notificó por ESTADO	
Núm. <u>46</u>	de fecha <u>5 MAY 2021</u>
GERMÁN CARRIÓN ACOSTA - Secretario	

